

281468



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "Un sistema de pórtico-grúa automontable". - - - - -

a favor de Don Baldomero THOMAS SALA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Paseo de San Juan nº 97.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Conocidos son los elementos constituyentes de un pórtico-grúa que como se vé en la figura 1 del adjunto dibujo está formado por:

- 5 (a) Viga o vigas de sustentación del mecanismo corredero de elevación.
- (b) Montantes, normalmente en número de 4.
- (c) Testeros de unión entre montantes.
- (d) Rodillos para la traslación del pórtico, con llanta de hierro o de caucho, fijos o locos.
- 10 (e) Carrillo corredero contenedor del mecanismo elevador de la carga.

El objeto de la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, consiste en un perfeccionamiento en pórticos-grúa, que permite su fácil montaje y des-



montaje, sin necesidad de andamiajes accesorios.

Para ello, el "pórtico-grúa automontable", cuya patente se reivindica, está dotado de las siguientes características:

5           1º) Las uniones de la viga o vigas principales (a), sustentadoras del carrillo móvil, se realicen por los montantes inclinados (b), sustentadores de dicha viga, articulados, giratorios sobre un bulón, desmontable como se representa en detalle en la figura 2.

10           2º) Dos de los cuatro montantes (b), están provistos cada uno de un torno o cabrestante, para arrollamiento de unos cables, que ligan los extremos inferiores de los dos montantes (b) de cada lado del pórtico.

15           En la figura 3 puede verse la disposición de un "pórtico-grúa automontable", en la primera fase de su montaje o sea, habiéndose colocado todos los elementos constituyentes debidamente ensamblados para proceder a la erección; dichos elementos son:

20           a) Viga o vigas con su carrillo corredero y mecanismo de elevación (diferencial a mano o polipasto eléctrico) (e).

25           b) Montante en número de cuatro articulados en su parte superior a la viga o vigas (a) por medio de bulones desmontables, llevando solidarias en su parte inferior, ruedas fijas u orientables (d). Dos de los montantes llevan solidarias en su parte intermedia unos cabrestantes de rizado (f) para la "auto-erección" del pórtico.

          g) Cables metálicos, los cuales por medio de poleas de reenvío debidamente colocadas en los montantes (b) producen al accionarse los cabrestantes un esfuerzo entre patas, que



tienden a juntarlas por su parte inferior, produciéndose el izado del pórtico.

5 m) Caballetes auxiliares destinados a colocar a una cierta altura la viga o vigas del "pórtico automontable", para permitir su erección con un esfuerzo razonable.

En esta primera fase de montaje los únicos elementos que no se emplean son los testers (c).

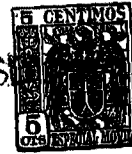
10 La figura 4 muestra como al accionarse en los cabrestantes de los montantes se vá produciendo la "auto+erección" del pórtico.

15 Por último, la figura 5 muestra el pórtico-grúa en disposición de funcionamiento. Para mayor seguridad, una vez erigido el pórtico, se unen los montantes (b) por medio de los testers (c), los cuales se colocan fácilmente por mediación de unos bulones.

20 Como es natural, en la práctica caben muchas variaciones, en los elementos que no atañen al dispositivo de erección. Así por ejemplo, el mecanismo de elevación de la carga puede ser manual o eléctrico, estar fijo en el centro de la viga, o ser corredero a lo largo de la misma, montado sobre un carro móvil, en cuyo caso la viga (a) es sustituida por una estructura más complicada.

25 Las ruedas en que se apoya el pórtico, pueden ser fijas para correr en una sola dirección o pivotantes, y pueden estar provistas de pestañas para rodar sobre carriles, con llanta lisa, para pavimento liso o con neumáticos o macizos de caucho para patio.

En algunos casos, una vez montado el pórtico-grúa, podrán, mediante los oportunos reenvios de cable, utilizarse



los cabrestantes de montaje, para la elevación de la carga y para el movimiento de posición del elevador a lo largo de la viga (a).

Una prevista distribución de pórticos sobre un terreno permite establecer una zona de apoyo regular a cierta altura del suelo graduando convenientemente la angularidad formada entre los brazos inclinados y el suelo. La variación de esta angularidad produciéndose por acercamiento de los extremos inferiores de los pórticos determina la ubicación de la viga o plataforma superior de trabajo con dirección vertical a diferentes alturas sin necesidad de utilizar elementos elevadores extraños al pórtico que como se ha dicho está por si solo dotado de todos los elementos de accionados precisos para su funcionamiento como elevador.

N O T A

15 Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un sistema de pórtico-grúa automontable constituido elementalmente por montantes articulados superiormente en ángulos variables relacionados por medio de cables que permiten producir acercando tales elementos por la parte baja, variaciones de la angularidad formada entre montante y montante variando con ello la altura del pórtico sin auxilio de elementos extraños.

25 2.- Un sistema de pórtico-grúa automontable, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de estar constituido a base de elementos articulados entre sí en ángulo por la parte alta de los mismos con posibilidad de acercamiento



to de los extremos inferiores que al producir cambios de angularidad entre elemento y elemento determinen diferencia de altura del pórtico.

5 3.- Un sistema de pórtico-grúa automontable, tal como el especificado en las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que está dotado cada pórtico de elementos dispuestos de modo que permiten producir el acercamiento de la parte baja de los montantes realizado sin necesidad de elementos extraños para determinar los cambios  
10 de altura del pórtico.

4.- "Un sistema de pórtico-grúa automontable".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Septiembre de 1962.

P. p. de Don Baldomero THOMAS SALA,  
7 JUNIO DEL RÍO  
E. F.

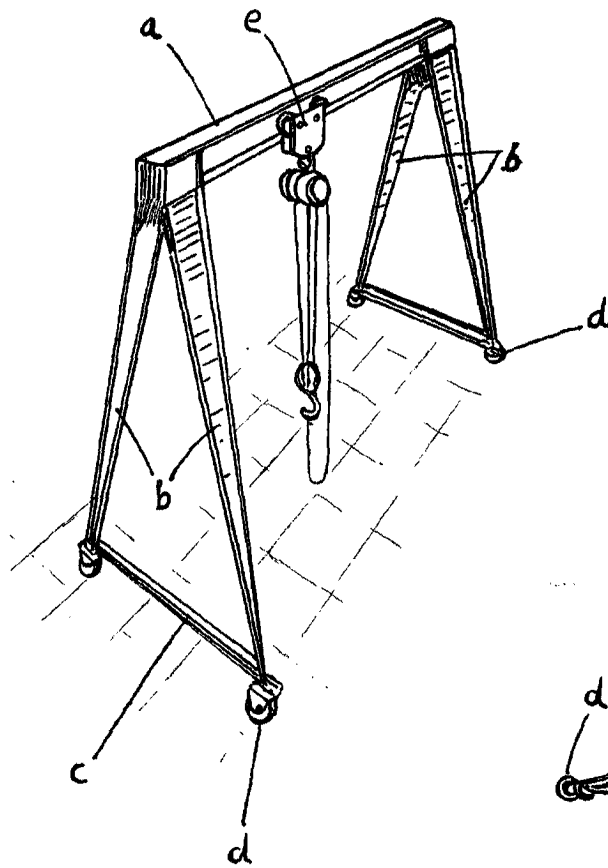


FIG. 1

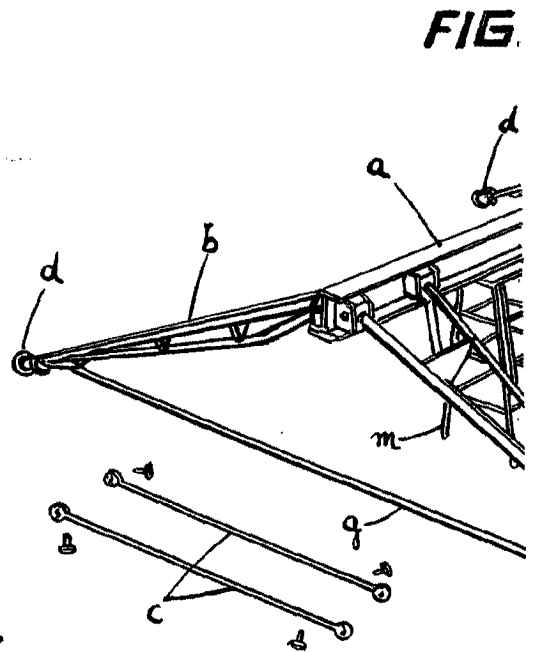


FIG. 2

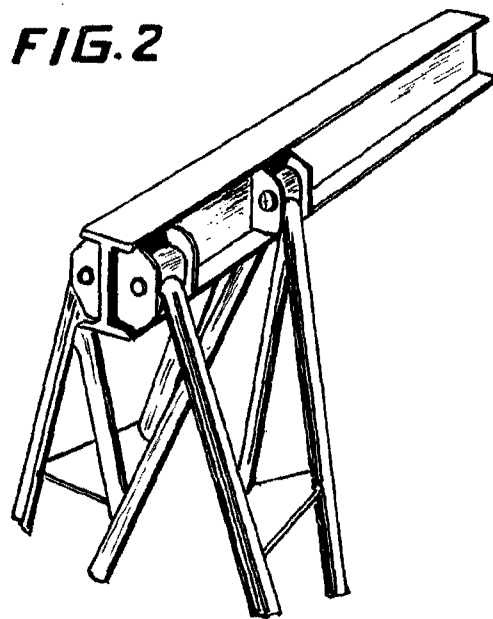


FIG. 2

23143

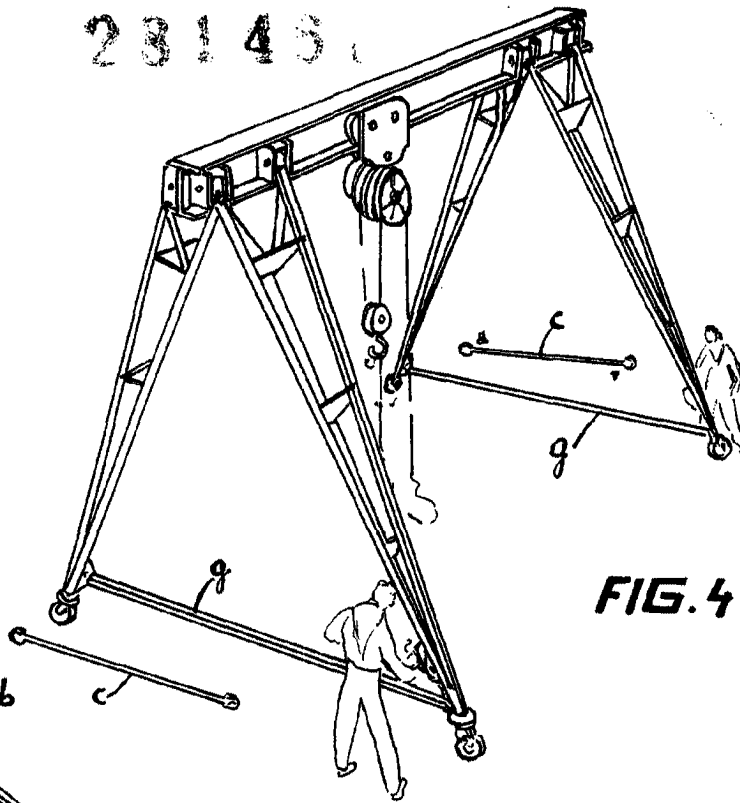


FIG. 4

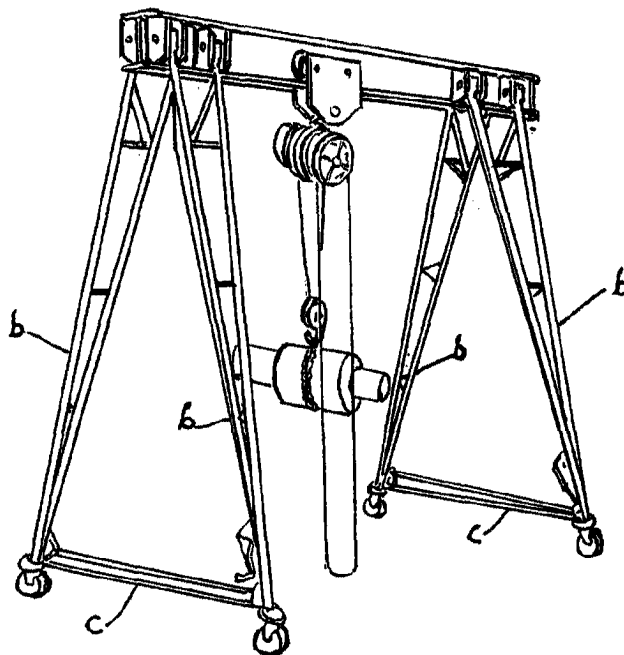
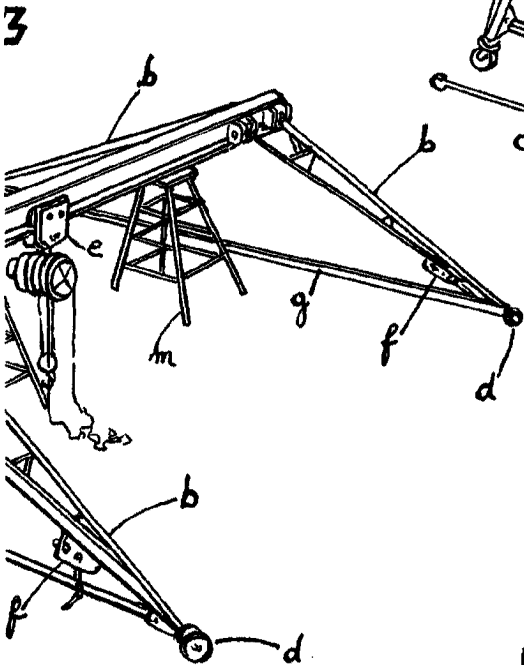


FIG. 5